

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
JUNTA UNIVERSITARIA**

10 de febrero de 1983

ACTA N°. 407-83

ASISTENTES: Dr. Chester Zelaya, Rector
Lic. Alvaro Cedeño
Dr. Mauro Murillo
Dr. Sherman Thomas
Dr. Minor Vargas
Dr. José Luis Vega
Lic. Marco Vinicio Alvarez
Dr. Ronald García
Dipl. Enrique Góngora
Dr. Jorge Enrique Guier
Lic. Luis Edgardo Ramírez, Auditor

AUSENTE: Se excusa el Ing. Rodrigo Castro Cordero

- Se inicia la sesión al ser las 12:15 medio día -

ARTICULO I: APRROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba por unanimidad la agenda siguiente:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de acta 405-83
3. Correspondencia
4. Informes del rector
5. Autorización a autor interno
6. Informe del Auditor sobre normas generales de presupuesto
7. Informe del Auditor sobre Ley de Salarios
8. Minuta de la Comisión de Asuntos Académicos
9. Mantenimiento
10. Uso de la radio
11. Documento de CONARE sobre estadísticas en la Educación Superior
12. Asunto recargo de funciones
13. Reuniones comisiones de trabajo funcionarios de la UNED
14. Investigación
15. Extensión
16. Asuntos varios

ARTICULO II: APROBACION DE ACTA 405-83

Con algunas modificaciones de forma se aprueba el acta No. 405-83.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

No hubo correspondencia en esta oportunidad

ARTICULO IV: INFORMES DEL RECTOR

1) Aprobación del reajuste de salarios

El RECTOR informa que junto con el señor auditor fueron a una entrevista con el Contralor General de la República para plantearle el asunto de reajuste de salarios. Extraoficialmente se ha sabido que los reajustes fueron aprobados, lo que se concretará mañana. Es posible que en el pago de febrero se incluya el reajuste de enero y febrero.

2) Ejecución de acuerdo 284

Según lo acordado en la sesión 405-83, el rector y el auditor visitaron al Contralor General de la República para conocer su criterio respecto al informe de la Auditoría sobre el inventario físico de la Bodega de Publicaciones.

Se le puso en antecedentes del asunto, pero el señor contralor señaló que si ya se habían tomado las medidas disciplinarias y los controles correspondientes y había un informe escrito en que se constataba el estudio que se había hecho, la Contraloría no tenía nada que hacer.

Conversaron también con el Dr. Fernando Cruz, jefe del Ministerio Público, quien estuvo anuente a que se le enviara el informe, el cual se le va a enviar con una nota que ya ha redactado el señor rector. El Sr. Cruz decidirá si este asunto se pasa a la OIJ o no.

Los señores miembros del Consejo Universitario se muestran conformes con lo ejecutado.

3) Funcionarios de la National University en CONARE

El RECTOR informa que en sesión ordinaria de CONARE se recibió a funcionarios de la National University, junto con los miembros de la Comisión de Acreditación.

Se estuvo analizando el asunto del procedimiento y de relación con las universidades estatales. Se les dijo que y una vez que se emitan los títulos se analizará cada uno individualmente para equiparlos con lo que corresponda.

Se estuvo hablando también sobre la participación del Consejo de universidades privadas. Pareciera que este Consejo no debiera tener participación, porque no se tratar de autorizar el funcionamiento de una universidad privada, sino de la equiparación. Se les hizo ver la situación en que se encuentra la educación superior en Costa Rica, pues todavía hay un abismo

entre el funcionamiento de las instituciones estatales de la educación superior con el funcionamiento del Consejo de Universidades privadas.

4) Bachillerato en Estudios Universitarios

En el CONAREA se empezó a analizar la propuesta de la UNED sobre el bachillerato en Estudios Universitarios. El martes se va a ver nuevamente este asunto.

5) Firma Convenio UNED-Asamblea Legislativa

Esta firma se llevará a cabo el próximo lunes. Ya salieron los primeros ejemplares del Índice Mensual de Legislación, que quedaron muy bien presentados.

6) Estatuto de Personal

La Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos se reunió el martes pasado, pero en vista de que falta la revisión de algunos aspectos, se reunirán el próximo lunes para continuar con el análisis del Estatuto de Personal.

7) Visita de funcionario de la Open University

Se encuentra ya en Costa Rica el funcionario de la Open University quien va a estar en la UNED durante un mes. El RECTOR sugiere invitarlo a este Consejo a efecto de intercambiar algunas opiniones con él.

8) Reunión de Coordinación del Proyecto Especial 86 de la OEA

Esta reunión tendrá lugar en San José del 2 al 9 de marzo. El Sr. Carlos Paldao especialista de la OEA, a cargo de este asunto, le ha informado del gran interés que existe por vincularse a ese proyecto. Van a asistir a esta reunión personas de El Salvador, Colombia, Argentina y de los Estados Unidos, a través de la Penn State University, que tiene un programa de maestría en Educación a Distancia, que se ha promovido en parte con la colaboración nuestra, pues hay dos funcionarios allá.

También habrá observadores de Panamá y de Bahamas que tienen interés en participar en este proyecto.

En vista de que esta actividad puede generar algún tipo de erogación, ha solicitado al Dr. Raúl Allard una ayuda de alrededor de \$800 para financiar algunos gastos.

ARTICULO V: AUTORIZACION A AUTOR INTERNO

Se trata de la unidad didáctica "Introducción al Estudio de la Matemática" para el ciclo básico reestructurado. Se propone designar a Br. Ricardo León Sandí, persona que tiene mucha experiencia en la enseñanza de las matemáticas tanto a nivel de enseñanza media como a nivel universitario.

Después de su análisis se aprueba por unanimidad.

ACUERDO No. 290

Se autoriza la contratación del Br. Ricardo León Sandí como autor de la unidad didáctica “Introducción al Estudio de la Matemática”, para que se proceda al pago respectivo. ACUERDO FIRME.

ARTICULO VI: INFORME DEL AUFITOR SOBRE NORMAS GENERALES DE PRESUPUESTO

Tal como se le había solicitado a don Luis Edgardo Ramírez en la sesión 403-83, se conoce el informe sobre las diferentes normas generales del presupuesto 1983.

Se procede a leer cada norma con el correspondiente comentario del auditor.

En relación con la norma 101, el DR. MURILLO sugiere como política del Consejo Universitario que cualquier presentación de renuncia en estos momentos, con base en la norma 101, quede condicionada a la aceptación de la UNED. Esta moción se aprueba por unanimidad.

ACUERDO No. 291

Analizada la norma 101 del Presupuesto General de la República y sus implicaciones desde el punto de vista constitucional, legal e institucional, SE ACUERDA no aplicarla a los casos que se presenten dentro de la UNED.

Después de un amplio análisis de cada una de las normas, se toma nota del resto del informe preparado por la Auditoría.

ARTICULO VII: INFORME DEL AUDITOR SOBRE LEY DE SALARIOS

Se conoce el informe del Auditor solicitado en la sesión 403-83. Se comenta y se acogen las recomendaciones del Auditor.

ACUERDO No. 292

Se acoge el informe de la Auditoría No. AI-005-83 referente a la Ley de Salarios y las recomendaciones que contiene dicho informe.

ARTICULO VIII: MINUTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Se conoce la minuta No. 1-83 de la Comisión de Asuntos Académicos en la cual se analizaron dos temas:

- I. Política de participación en eventos internacionales

Por unanimidad se acoge la recomendación de la Comisión sobre el particular.

ACUERDO No. 293

Se acoge la recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos en la cual se encarga al Consejo de Rectoría la elaboración de un documento sobre “Política de participación en eventos internacionales”, que contemple los lineamientos generales que se señalan en dicha minuta.

II. Documento “La Población estudiantil de la UNED”

Por unanimidad se acogen las siguientes conclusiones:

ACUERDO No. 294

SE ACOGEN las conclusiones siguientes sobre el documento “Población Estudiantil de la UNED”:

- 1) Seguir la política de que la divulgación académica de la institución se oriente fundamentalmente a aquellos grupos directamente interesados en los programas académicos que ofrece la UNED, a fin de que se les haga conciencia de los beneficios que se pueden derivar de esos programas.**
- 2) La Vicerrectoría de Planificación mantendrá un estudio permanente del mercado de trabajo, deserción y seguimiento de egresados.**
- 3) Intensificación de las acciones de retención de la mayor parte de la población estudiantil existente.**

-Se levanta la sesión a las 2 de la tarde -

Dr. Chester Zelaya Goodman
Rector

alf **